



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO la distinción de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos con el Premio Konex a la “Mejor orquesta de la década”, galardón que recibirá el 10 de septiembre de este año, junto a la Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta del Teatro Colón, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Orquesta Sinfónica de Entre Ríos fue creada en el año 1948, siendo dirigida en sus primeros años por Francisco Garcilazo, Severo Sánchez, Eugenio Orlando y Armando Barigola. En 1954 asumió la dirección el maestro Oscar Giudice, quien tuvo a su cargo la conducción durante 20 años. Tras un breve período bajo dirección de José Carlos Carminio Castagno, asumió la dirección el maestro Reynaldo Zemba, desempeñándose ininterrumpidamente durante 32 temporadas.

En marzo de 2010, el gobierno provincial designó a Reynaldo Zemba en el puesto de director honorario y al maestro Luis Gorelik como director artístico, y se instrumentaron medidas tendientes a la recuperación y puesta en valor del organismo sinfónico.

El organismo orquestal entrerriano se destaca entre las orquestas argentinas por su permanente compromiso con el público de la provincia, habiendo mantenido durante toda su historia una presencia permanente en diferentes localidades de nuestro territorio. En el año 2013 grabó el CD “Poema fluvial”, el cual recibió el Premio Gardel en la categoría “Mejor CD de Música Clásica”.

La Orquesta Sinfónica de Entre Ríos está conformada actualmente por 89 músicos, además de su planta técnica y administrativa.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Los premios Konex de Música Clásica son entregados cada 10 años desde 1989. Entre los galardonados en las diferentes categorías se encuentra a los músicos más destacados de nuestro país, como Daniel Barenboim, Martha Argerich, Antonio Tauriello, Manuel Rego y Mauricio Kagel, Dino Saluzzi, Luis Gorelik, Pedro Ignacio Calderón y Alberto Lysi entre otros. En esta oportunidad, la orquesta entrerriana estará a la altura de otras dos orquestas de gran trayectoria como la Nacional y la del Teatro Colón, recibiendo el mérito a la “Mejor orquesta de la década”. La entrega del galardón tendrá lugar el martes 10 de septiembre en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, en Buenos Aires.

Es dable destacar la importancia de acompañar y difundir la música orquestal en nuestra provincia, algo que de hecho esta Honorable Cámara ya viene haciendo y que se puede apreciar en la media sanción que se ha dado el pasado 24 de abril al proyecto de Ley de mi autoría que busca la creación de un Plan Provincial de Difusión de Música Orquestal.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.